



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Secretaría General
Consejo Administrativo

REUNIÓN N°5-22, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2022

ACUERDOS

COMISIÓN DE OBRAS

1. Se **APROBÓ** el Proyecto “Renovación y Re-funcionalización de la Infraestructura Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET), de la Universidad de Panamá en el campus Octavio Méndez Pereira”, por un costo total de B/. 13,865.069.53.
2. Se **APROBÓ** el Proyecto “Desinstalación, Suministro e Instalación para el Cambio de Techo al Centro de Innovación Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE), del Centro Regional Universitario de Coclé” (Material y Mano de Obras), por un costo total de B/.49,619.06.
3. Se **APROBÓ** el Proyecto” Desinstalación, Suministro e Instalación para el Cambio de Techo al Centro de Innovación Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE), Centro Regional Universitario de Panamá Oeste” (Material y Mano de Obra), por un costo total de B/.49,619.06.
4. Se **APROBÓ** el Proyecto “Desinstalación, Suministro e Instalación para el Cambio de Techo al Centro de Innovación Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE), Centro Regional Universitario de Bocas del Toro” (Material y Mano de Obra), por un costo total de B/.54,094.13.
5. Se **APROBÓ** el Proyecto “Desinstalación, Suministro e Instalación para el Cambio de Techo al Centro de Innovación Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE), Centro Regional Universitario de Colón” (Material y Mano de Obra), por un costo total de B/.49,619.06.
6. Se **APROBÓ** el Proyecto “Desarrollo de Plano, Desinstalación, Suministro e Instalación de cerca frontal de las Facultades de Administración Pública y Ciencias de la Educación” (Material y Mano de Obra), por un costo total de B/.30,773.00.
7. Se **APROBÓ** el Proyecto “Diseño, Desarrollo de Planos, y Construcción de Oficina de Seguridad para las Facultades de Administración Pública y Ciencias de la Educación (Material y Mano de Obra), por un costo total de B/.21,112.90.



8. Se **APROBÓ** el Proyecto “Suministro e Instalación de Puertas y Ventanas en el Centro de Lenguas de la Facultad de Humanidades, Edificio D4”, por un costo total de B/.43,212.00.
9. Se **APROBÓ** el Proyecto “Suministro e Instalación de nuevas Ventanas para la Facultad de Bellas Artes, en el Campus Harmodio Arias Madrid, Edificio F “, por un costo de 36,982.00.
10. Se **APROBÓ** el “Suministro e Instalación de Mobiliario Especializado y Duchas de Emergencia para los Laboratorios del Área Científica de la Escuela de Biología, Edificio 6079-b del Centro Regional Universitario de Colón “, por un costo total aproximado de B/.205.000.00.
11. Se **APROBÓ** la Orden de cambio N°1, de la Orden de compra N°DSA-0472-2021 “Adecuación a las oficinas de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico del Campus Harmodio Arias Madrid, de la Universidad de Panamá, por un costo de B/.7,480.00.
12. Se **APROBÓ** el Proyecto “Desinstalación, Suministro e Instalación para el Cambio de Techo y Cielo Raso en Aleros de la Facultad de Bellas Artes, Edificio “F” Campus Harmodio Arias Madrid” (Material y Mano de Obra), por un costo de B/.69,954.83.

CORRESPONDENCIA

13. Se **APROBÓ** el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Panamá y la Universidad Agraria de la Habana (Cuba), para el establecimiento de Desarrollo de un Programa de Doctorado conjunto en Ciencias Agropecuarias.
14. Se **APROBÓ** el Convenio Marco de Cooperación celebrado entre la Universidad de Panamá y la Autoridad Nacional de Los Servicios Públicos. (ASEP)
15. Se **APROBÓ** el Convenio Billetera Electrónica entre el Banco Nacional de Panamá y la Universidad de Panamá.
16. Se **APROBÓ** un apoyo económico para veintidós (22) estudiantes del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.
17. Se **APROBÓ** la venta de semovientes del programa porcino en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
18. Se **APROBÓ** conceder prórroga de un (1) año al contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad de Panamá y la señora Rosario Emperatriz Vergara,



relacionado al centro de copiado ubicado, en el Centro Regional Universitario de Los Santos.

19. Se **APROBÓ** la venta de arroz comercial y semilla para el año 2022, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
20. Se **AUTORIZÓ** al Señor, Rector doctor Eduardo Flores Castro, a firmar documentos, para incorporar a la Universidad de Panamá como miembro de la Cámara Panameña del Libro, la cual será gestionada por la Librería Universitaria.
21. Se **APROBÓ** la Resolución N°4-22 SGP, relacionada a la función de firmar los Acuerdos de Consignación que suscribe la Librería Universitaria de la Universidad de Panamá, hasta la suma de B/.10,000.00 como se detalla a continuación:

Resolución N°4-22 SGP

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

En uso de sus Facultades, Legales y Estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley No. 24 de 2005, Orgánica de la Universidad de Panamá, señala en su artículo 28, que el Rector es la máxima autoridad y representante legal de la Universidad de Panamá.

Que entre las funciones del Rector esta celebrar acuerdos y contratos a nombre de la Universidad de Panamá.

Que el Rector de la Universidad de Panamá, mediante el acto de delegación tiene la facultad de transferir el ejercicio de sus funciones.

Por tanto;

RESUELVE:

PRIMERO: DELEGAR en el (la) Director(a) de la Librería Universitaria, la facultad de firmar en nombre de la Universidad de Panamá, los acuerdos de consignación que celebre la Librería Universitaria, hasta por un monto de diez mil balboas con 00/100 (B/.10,000.00)

SEGUNDO: Dejar sin efecto la Resolución de 2-17 SGP de 15 de febrero de 2017.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 28 de Ley No.24 de 14 de julio de 2005.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

22. Se **APROBÓ** la reapertura de la cafetería de la Facultad de Arquitectura y Diseño, solicitada por el señor Pablo De Gracia, con cédula de identidad personal N°8-498-863, para el segundo semestre del año en curso, por un monto mensual de alquiler de B/.300.00, mientras se realizan las gestiones de avalúos y se confecciona el nuevo contrato.
23. Se **APROBÓ** la nueva tabla de descuentos aplicados al pago en el Sistema de Matrícula para los Programas de Postgrado de la Universidad de Panamá, como se detalla a continuación:

Descuentos aplicados para los estudiantes del sistema de estudio de postgrado de la Universidad de Panamá				
Categoría de estudiante	Descuento básico	Si cancela totalmente durante la matrícula	Si es Sigma lambda en la Universidad de Panamá	Descuento máximo que puede alcanzar
Profesor y servidores administrativos de la Universidad de Panamá	30 %	10%	10%	50%
Egresados de la Universidad de Panamá	15 %	10%	10%	35%
Funcionario público no egresado de la Universidad de Panamá	10 %	10%		20%
Egresados de otras instituciones distintas a la Universidad de Panamá y que no sea servidor público	---	10 %		10%

LICENCIAS

24. Se **APROBÓ** la licencia sin sueldo de la señora **Delia S. Román J**, con cédula de identidad personal N°8-748-1256, colaboradora de la Facultad de Humanidades, a partir del 7 de junio de 2022 hasta el 6 de junio de 2023, por asuntos personales hasta por un (1) año.
25. Se **APROBÓ** la licencia sin sueldo de la señora **Lelia S. Soriano C.**, con cédula de identidad personal N°7-98-614, colaboradora de la Vicerrectoría de Extensión, a partir del 1 de abril de 2022 hasta el 30 de marzo de 2023, por asuntos personales hasta por un (1) año.
26. Se **APROBÓ** la licencia sin sueldo de la señora **Liz M. Castroverde C.**, con cédula de identidad personal N°2-731-1458, colaboradora del Centro Regional



Universitario de Coclé, a partir del 6 de julio de 2022 hasta el 5 de julio de 2023, para iniciar el Programa de Master en Dirección de Empresas, en Biscay, España.

27. Se **APROBÓ** la licencia sin sueldo del señor **José A. Núñez M.**, con cédula de identidad personal N°8-825-1889, colaborador de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, a partir del 1 de julio de 2022, hasta el 30 de junio de 2023, por asuntos personales hasta por un (1) año.

UNIVERSIDAD DE PANAMÀ
SECRETARÍA GENERAL / SECCIÓN DE PARLAMENTARIAS
8 de Junio de 2022 / Giovanina